UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo Nº 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución Nº 780/2012

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato a la firma Shitech Soluciones Tecnológicas para la Contratación de Servicios Profesionales de Elaboración de Sistema Patrimonial para Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 20 de junio de 2012

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma Shitech Soluciones Tecnológicas para la contratación de Servicios Profesionales de Elaboración de Sistema Patrimonial para el Rectorado de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", y Art 34 ° Inc ."c"...*cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas,* .. para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales

El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1°: Aprobar la adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **Shitech Soluciones Tecnológicas**, por un monto total de **Gs. 30.000.000** *(guaraníes treinta millones)* para **Servicios Profesionales de Elaboración de Sistema Patrimonial**, según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la firma, a ser ejecutado en el rubro 260 FF10 (Gs. 20.000.000), y 260 FF30 (Gs. 10.000.000) en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Descripción	*Proveedor*	*Monto*
Servicios Profesionales para elaboración del Sistema Patrimonial	**Shitech Soluciones Tecnológicas**	*30.000.000*

Art. 2°: Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector